

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

- 1478** *Resolución de 20 de enero de 2015, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se publica la aprobación por el órgano de control de Alemania de la fusión por absorción de Euler Hermes Deutschland AG, por Euler Hermes Europe NV.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 79.3 del texto refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre, y en el artículo 129.3 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la citada Ley, se pone en conocimiento del público en general y de los asegurados en particular que el órgano de control de Alemania ha aprobado con fecha 4 de noviembre de 2014, la fusión de la entidad Euler Hermes Deutschland AG, por la entidad Euler Hermes Europe N.V. (actualmente denominada Euler Hermes SA/NV).

Madrid, 20 de enero de 2015.–La Directora General de Seguros y Fondos de Pensiones, María Flavia Rodríguez-Ponga Salamanca.